

Señor Presidente de la Legislatura Municipal, Honorable Roberto González Rosa y Honorables Legisladores Municipales: \_\_\_\_\_, en representación del Honorable Luis Fortuño, Gobernador de Puerto Rico; Señores Senadores y Representantes de Ponce; \_\_\_\_\_, en representación del Honorable Thomas Rivera Schatz, Presidente del Senado de Puerto Rico; Señores representantes de las agencias del Gobierno de Puerto Rico; Autoridades eclesiásticas; Miembros de la Banca, el Comercio, la Industria y las entidades culturales; Representantes de los medios de comunicación; Amigas y amigos que nos escuchan a través de la radio; hermanas y hermanos Ponceños:

Me presento ante ustedes para explicar cómo utilizamos el presupuesto asignado para el año fiscal 2009-2010. Les informaré sobre las acciones que hemos encaminado para mejorar las finanzas de Ponce al 30 de junio de 2010 y además, a través de un recuento de las acciones realizadas por los diferentes Departamentos que integran el Gobierno Municipal, les presentaré los logros alcanzados por esta Administración durante el pasado año fiscal. Hoy, con firmeza y honestidad, comparto con ustedes el fruto de nuestro trabajo, y afirmo que hemos alcanzado las metas trazadas y hemos encaminado una agenda de trabajo dirigida a impactar positivamente a nuestra gente, a nuestros conciudadanos ponceños.

No podría comenzar este informe, sin antes mencionar algunas zonas de nuestra Ciudad que sufrieron en los pasados días los embates de las fuertes lluvias como secuela del fenómeno atmosférico Otto. Las zonas más afectadas fueron las del área rural como Río Chiquito, el Real Anón y el Camino Las Cuarenta en la Carretera 503 del Barrio Tibes, donde todavía tenemos 13 familias refugiadas ante la inseguridad que representa llegar a sus viviendas por caminos con deslizamientos de terreno. Desde

el mismo día de la emergencia hemos encaminado nuestros esfuerzos para que las zonas afectadas se recuperen lo más pronto posible. No deseo dejar pasar esta oportunidad, sin agradecer públicamente a nuestro equipo de acción municipal y a las agencias del gobierno estatal como el Departamento de la Familia, Obras Públicas Estatal, el Departamento de Salud, el Departamento de la Vivienda, la Autoridad de Energía Eléctrica y la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados por demostrar su compromiso con aquellos hermanos que necesitaron de nosotros en un momento de aflicción. Demostramos que cuando se trata de nuestro pueblo, nos unen los mismos propósitos y la misma esperanza de alcanzar los más altos ideales de justicia.

Señoras y Señores Legisladores Municipales, como les he indicado compartiré con ustedes los logros alcanzados por nuestra Administración durante el pasado año fiscal. Para mi es muy importante decirle que ustedes han sido parte fundamental en los logros que hoy presentamos. Ustedes han trabajado mano a mano conmigo por el progreso y el bienestar de nuestros compueblanos. Juntos hemos asumido la responsabilidad que nos corresponde por el progreso de Ponce. De hecho, tengo que agradecer la labor de esta Legislatura Municipal, que ha sabido desempeñarse a la altura de lo que se esperaba y con el sentido patriótico que todos reclamamos de un Cuerpo Legislativo. Señoras y Señores Legisladores Municipales, a nombre de nuestra Ciudad...  
¡Muchas Gracias!

De igual forma deseo hacer público reconocimiento a los Legisladores de Ponce y del Distrito Senatorial: Honorable Luis “Tato” León, Honorable Julissa Nolasco, Honorable Larry Seilhamer y el Honorable Luis Berdiel,

quienes en equipo con esta servidora, han contribuido con asignaciones de fondos o con proyectos de ley para que algunas de estas obras y actividades que hoy les presentamos se hubiesen hecho realidad. Reciban nuestro profundo agradecimiento y sincero reconocimiento. Eso es trabajar en equipo. Por eso en Ponce estamos demostrando que lo lograremos. Lograremos una ciudad de vanguardia, lograremos que el progreso regrese a la Ciudad Señorial. ¡Claro que lo lograremos!

### **Departamento de Finanzas**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, hace cerca de un año, cuando comparecimos ante este honroso cuerpo para informarles las actividades fiscales y administrativas del año fiscal 2008-2009, nos comprometimos a mejorar la situación económica de las arcas municipales, a combatir el déficit que heredamos y a dar paso a un proceso de reconstrucción del sistema financiero del Gobierno Municipal. Estas acciones eran vitales, luego que la pasada Administración nos entregase un Municipio con insuficiencia de efectivo y en total bancarota. Me complace decirles que hemos encaminado un plan agresivo para poner las finanzas municipales en orden.

Recordarán que hace 18 meses heredamos un déficit millonario acumulado de \$41.2 millones de dólares. Señoras y Señores Legisladores Municipales, al ritmo que iba la pasada Administración, se encaminaba a que dicho déficit hubiese subido a la astronómica suma de \$50 millones de dólares al 30 de junio del 2010. Los gastos eran claramente más que los ingresos, no había una política fiscal con un norte definido para reestablecer la maltrecha salud fiscal municipal y la operación financiera tenía un desfase por la cantidad de \$9 millones de dólares.

Por años se le ocultó a esta ciudad la realidad económica que enfrentaban las arcas municipales. Es obvio, que para dar una percepción errónea y buscar algún tipo de ventaja política no se le presentaba a esta ciudad un cuadro real de lo que económicamente estaba sucediendo. Voy a compartir con ustedes unos datos que dejan establecido meridianamente claro que en relación a la situación financiera de este Municipio, esta Administración, la actual, siempre ha dicho la verdad, jamás se le ha mentado a este digno Cuerpo y que la crisis fiscal data de muchos años.

Los estados financieros al 30 de junio de 2004 señalan que para ese entonces el Municipio de Ponce tenía un déficit acumulado de \$31.5 millones, cuatro años más tarde los estados financieros con fecha de cierre al 30 de junio de 2008 indican que ese déficit se sostuvo y aumentó a \$31.9 millones. Les digo estos datos porque decir que yo invento los déficits, los sobregiros y el desmadre económico de las pasadas Administraciones es mentirle al pueblo.

Señoras y Señores Legisladores Municipales, yo no era la Alcaldesa en los años a los que se refieren esos estados financieros. Yo tampoco era la Directora de Finanzas para esos años. Yo no contraté a las firmas de Contadores Públicos Autorizados que hicieron esos documentos. Este pueblo tiene que saber quien o quienes son los verdaderos responsables de la ruina y la hecatombe económica de las arcas municipales. Todos los ciudadanos ponceños tenemos que tener bien claro quien era el Director de Finanzas que llevó al Municipio Autónomo de Ponce al desastre económico. Claro que tienen que estar frustrados. Claro que perdieron la oportunidad dorada de echar pa'lante esta ciudad, y ahora no pueden girar nada positivo. Nosotros estamos enderezando las finanzas de este Municipio y como doctora lo voy a curar completo.

Volviendo al informe de operaciones fiscales y administrativas del año económico 2009-2010, nuestra Administración no permitió que el déficit heredado aumentara a los \$50 millones de dólares que proyectaba el patrón de gastos de la administración anterior, por el contrario, se redujo a \$34.1 millones, cerrando el año fiscal al 30 de junio de 2010 con una reducción de \$ 7.1 millones de dólares al déficit del año anterior que ascendía a \$41.2 millones de dólares.

A pesar de la crisis económica mundial que ha afectado a los Estados Unidos y a Puerto Rico y que por consiguiente, se ha reflejado en todos los municipios de nuestro país, en el informe del año fiscal 2009-2010 que le estoy sometiendo a ustedes, las operaciones fiscales terminaron con un saldo positivo de \$7.1 millones de dólares. Esto, Señoras y Señores Legisladores Municipales, lo que quiere decir es que las operaciones fiscales del año económico recién terminado no reflejan deficiencia alguna. Lo repito, para que lo escuchen bien, terminamos con un saldo positivo, para que lo entiendan mejor, \$7.1 millones de dólares. Mientras otros despilfarraron, Mayita hace obra y cura las finanzas de Ponce.

Para mejorar la situación fiscal del Municipio Autónomo de Ponce tomamos las medidas administrativas y fiscales necesarias para lograr eficiencia en los procesos y mayor productividad, entre estas medidas se destacan el que:

- Preparamos y sometimos a esta Legislatura Municipal un presupuesto balanceado para el año fiscal 2009-2010 con una reducción de un 12 %. Este presupuesto se preparó a base de un análisis financiero concienzudo de los ingresos reales del municipio lo que no se hacía desde mucho tiempo atrás, ya que el presupuesto en Ponce antes era un total engaño.

- Reorientamos los fondos del presupuesto municipal hacia las necesidades apremiantes de los ciudadanos.
- Establecimos controles estrictos en la administración de las asignaciones presupuestarias para lo cual autorizamos a nuestra Directora de Finanzas, la Sra. Ramonita Pacheco, a mantener una supervisión rigurosa de la situación fiscal del municipio y tomar a tiempo las decisiones administrativas necesarias. En esta administración no hay cabida para la improvisación. Estamos manejando las finanzas con responsabilidad y de acuerdo a los más altos estándares de sana administración pública.
- ¡Ahora si que hay buena Administración!
- Establecimos un plan para pagar las cuentas atrasadas con los suplidores de la empresa privada y las agencias públicas.
- Se realizaron gestiones de planes de pago con la Administración de Sistemas de Retiro, *Head Start*, Autoridad de Acueductos y Alcantarillados y la *Puerto Rico Telephone Company*, ascendentes a \$5.6 millones de dólares.
- Ampliamos la tasa básica de la Contribución Adicional Especial para lograr obtener margen prestatario y capacidad de pago para realizar obras de mejora capital.
- Obtuvimos financiamiento ascendente a \$15.8 millones de dólares para el pago de deudas a suplidores y poner al día el pago de los beneficios marginales de los empleados municipales.
- Implementamos un plan agresivo para identificar la evasión contributiva y enfocado en el cobro de la contribución sobre la

propiedad. Es con sumo placer que les comparto que hemos logrado \$1,575,000.00 en cobros de deudas morosas.

- Establecimos un proyecto especial de inventario de las propiedades que ha generado \$288,000.00 dólares de los cuales \$133,000.00 son ingresos recurrentes. Hasta el presente el personal del Departamento de Finanzas ha visitado 32,300 propiedades de las cuales 7,000 no se encontraban registradas en el CRIM y están en proceso de ser adjudicadas, lo cual redundará en nuevos ingresos para nuestro Municipio.

El haber logrado un saldo positivo \$7.1 millones de dólares en el año fiscal 2009-2010, no implica necesariamente que ya todo esté superado en su totalidad y que se haya resuelto la crisis financiera que heredamos de las pasadas administraciones. Esto nos indica solamente que nuestra situación financiera en el pasado año fiscal estuvo un poco más aliviada, lo que nos permitió desarrollar con éxito los planes y las proyecciones que nos habíamos propuesto.

Nuestro objetivo en el área de Finanzas es dar por terminada la debacle que nos dejaron, sabemos que el camino para lograr alcanzar nuestro propósito no será fácil pero tenemos la voluntad para hacerlo. Aunque haya factores externos que no permitan que caminemos con la rapidez que deseamos nada ni nadie nos desenfocará de nuestro norte de poner las finanzas del Municipio de Ponce en orden.

**¡Claro que lo lograremos!**

## **Oficina de Auditoría Interna**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, constantemente desde que asumimos las riendas de la Administración Municipal, como ustedes han visto, los he mantenido informados sobre la crítica situación financiera que encontramos a enero de 2009. No debemos olvidar, está prohibido olvidar, que la pasada administración aumentó el déficit acumulado. Esta prohibido olvidar que inflaron continua y deliberadamente el presupuesto municipal ocasionando premeditadamente descuadres en caja.

Está prohibido olvidar que endeudaron a los ponceños hasta más allá del año 2032. Le adeudaban \$20.4 millones a los suplidores, le debían \$1.4 millones al Sistema de Retiro del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, \$2.2 millones a la Autoridad de Energía Eléctrica, \$2.5 millones a la Autoridad de Edificios Públicos, \$1.9 millones al CRIM, \$900 mil a la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados, \$64 mil a la Corporación del Fondo del Seguro del Estado, \$700 mil al Departamento de Salud y Servicios Humanos del Gobierno de Estados Unidos, \$29 mil al IRS y \$5 mil a ASUME. Las deudas a largo plazo totalizaban doscientos diez y ocho millones ochocientos mil dólares (\$218,800,000).

No olviden que en enero de 2009 las cuentas de banco del Municipio reflejaban un sobregiro en la cuenta operacional de seis punto un millones de dólares (\$6.1). Como si fuera poco agotaron el margen prestatario del Municipio, por lo que el Municipio no tenía margen prestatario.

No podemos olvidar que no tuvieron la capacidad administrativa ni la voluntad para realizar gestiones efectivas de cobro y de recaudación de ingresos por concepto del Impuesto al Consumo Municipal, el CRIM, arbitrios de construcción y patentes municipales. Por otro lado, no



olvidemos que en los aspectos administrativos y fiscales, las conciliaciones bancarias estaban atrasadas.

No podemos olvidar que la pasada administración no preparó ni sometió a la Oficina del Contralor los estados financieros para el año económico 2007-2008, y por consiguiente no cumplieron con los requerimientos de la Oficina del Contralor de Puerto Rico de entregar antes del 31 de diciembre dicho informe. No podemos olvidar, está prohibido olvidar, que por todas estas razones, y por su incompetencia en el desempeño de sus funciones, el Contralor de Puerto Rico le otorgó la calificación de F a la gestión administrativa del exalcalde Francisco Zayas Seijo.

Ante el cuadro desolador encontrado y ante los resultados negativos, establecimos planes de acción inmediata. Le encomendamos a la Oficina de Auditoría Interna que trabajara diligentemente para lograr eficiencia en los procesos y de esta forma erradicar las malas prácticas empleadas por la pasada administración.

Con sumo placer les informo que el Gobierno Municipal Autónomo de Ponce y la Oficina Municipal del Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (*WIA*) para el año fiscal 2009-2010 cumplieron con los criterios de evaluación sobre medidas para Mejorar la Administración Pública (*MAP*) y el establecimiento de un Programa de Prevención y Anti-corrupción (*PPA*), de acuerdo con la evaluación realizada recientemente por la Oficina del Contralor de Puerto Rico.

Los resultados obtenidos en dicha evaluación reafirman nuestro compromiso de administrar los fondos y la propiedad pública de forma responsable e íntegra.

**¡Claro que lo lograremos!... Pero no podemos olvidar.**

## **Oficina Municipal del Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (*WIA*)**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, eliminar una de las más grandes barreras existentes en el mercado laboral, llevó a la Oficina Municipal del Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (*WIA*) a emplear un presupuesto de \$133,265.50 para ofrecer a 135 desertores escolares la oportunidad de obtener su cuarto año de escuela superior.

A través de *WIA* asistimos a personas que han confrontado dificultades con la justicia. Durante el pasado año fiscal 20 ofensores se beneficiaron de este programa, y hemos encaminado actividades para la identificación de destrezas laborales a estas personas, le facilitamos los procesos para la obtención de antecedentes penales negativos y le brindamos apoyo en la búsqueda y ubicación de un empleo.

No empecé a la difícil situación económica en la que se encuentra Puerto Rico, nuestra Oficina Municipal del Programa de Inversión para el Desarrollo de la Fuerza Trabajadora (*WIA*) se convirtió en facilitador para que muchos ponceños obtuvieran un empleo. Además, 371 ciudadanos se beneficiaron de los servicios de adiestramiento ocupacional.

En reconocimiento a la versatilidad y variedad de los recursos humanos con los que cuenta nuestra Ciudad Señorial y en atención a brindar una cultura de estudio y trabajo, durante los meses de julio del 2009 y de junio del 2010 invertimos más de un millón de dólares provenientes de la Ley de Recuperación y Reinversión Económica y del fondo regular de *WIA* para ofrecerle experiencias de trabajo a 2,024 jóvenes ponceños.

## **Vivienda Municipal**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, cuando inicié mi gestión gubernamental, me propuse servir de facilitadora para lograr proveerles un techo digno y seguro a aquellas familias e individuos que les hiciese falta. A tales efectos, a través de la Secretaría de Vivienda Municipal, encaminamos nuestros esfuerzos en impulsar iniciativas para crear nuevas viviendas, mejorar las condiciones de los que residen en áreas de alto riesgo, rehabilitar las viviendas de personas de escasos recursos económicos y evitar que personas desposeídas se queden desamparadas sin un techo.

Tras una inversión total de fondos HOME de seiscientos noventa y siete mil ochocientos cincuenta y un dólares (\$697,851) por parte del Municipio Autónomo de Ponce inauguramos y entregamos el proyecto Ponce Darlington con unas 150 unidades de vivienda para personas de 62 años o más y que sean de ingresos bajos según requerido por la Reglamentación Federal. Hemos otorgado *Vouchers* del Programa de Renta Subsidiada (Sección 8) a los nuevos inquilinos lo que representa una renta anual aproximada de setecientos sesenta y cinco mil dólares (\$765,000). Este novedoso proyecto ofrece servicios asistidos de enfermeras y trabajadores sociales como apoyo a nuestros ciudadanos de la tercera edad.

Con la otorgación de subsidios para la compra de vivienda en el mercado abierto logramos hacer realidad el sueño de tener un hogar propio a un total de 16 familias con una inversión total de quinientos noventa y un mil, ciento veintiún dólares (\$591,121).

De igual forma con fondos HOME logramos asistir a 21 familias con la otorgación de subsidios para la rehabilitación mayor de vivienda con una inversión de doscientos diez mil dólares (\$210,000).

Con el Programa “Con Mis Propias Manos” durante este año se le proveyó asistencia a través de donativos de materiales para la rehabilitación menor de vivienda, a un total de 15 familias de ingresos extremadamente bajos, bajos y moderados de la Bda. Baldorioty, El Tuque, Punta Diamante, Parcelas Amalia Marín, Cerrillo Hoyos, Real Anón y otros sectores del Centro de Ponce. En este programa hicimos una inversión total de sesenta mil, setecientos noventa y tres dólares (\$60,793) de fondos CDBG.

A un costo de cuarenta y ocho mil, doscientos treintiún dólares (\$48,231) y a través de programa “Mi Techo Seguro”, financiado con fondos CDBG, le brindamos asistencia de materiales y mano de obra a 2 familias para la rehabilitación de sus viviendas las cuales fueron casi totalmente consumidas por un incendio.

A través del Banco Municipal entregamos 13 apartamentos del Proyecto Riberas del Bucaná III cumpliendo en parte con el plan de relocalización de 108 familias de la Comunidad La Coroza y 78 familias de la Comunidad La Calzada, para un total de 186 familias que están siendo reubicadas de una zona certificada inundable por FEMA. También, a través del Banco Municipal otorgamos préstamos por la cantidad de \$126,102.62 para la rehabilitación de viviendas provenientes de fondos CDBG. Es importante destacar que recientemente incorporamos a las actividades del Banco el proveer financiamiento para la adquisición de vivienda para rehabilitar. Hasta el momento se han beneficiado cinco (5) familias utilizando \$370,000 reservados para estos propósitos.

Durante el pasado año fiscal establecimos el *Homeless Prevention Program*, a través del cual, con una inversión de cuatrocientos veintitrés mil, doscientos sesenta y seis dólares (\$423,266), hemos provisto vivienda temporal y de emergencia a 206 familias. De igual forma, bajo este programa, hemos realizado 467 pagos que incluyen: pago de renta mensual, depósito de renta, agua, luz y los depósitos de estas utilidades.

A un costo de \$624,798.48, a través del Programa de Rehabilitación de Viviendas ubicado en la Playa de Ponce impactamos 53 familias brindándole materiales de construcción y mano de obra; 13 nuevas residencias fueron construidas y 40 viviendas fueron rehabilitadas. Ciudadanos del Barrio Maragüez, Playa de Ponce, Llanos del Sur, Brisas del Caribe, Urb. Tibes, Bélgica, Sector La Cotorra, Bda. Borinquen, Sector Ferrán, Caracoles, San Patricio y El Tuque, entre otros, lograron su anhelo de una vivienda segura y digna para su familia.

A través del Programa de Albergues de Emergencia, el cual va dirigido a personas sin hogar, impactamos a 336 personas. Brindamos asistencia a más de 50 envejecientes sin hogar en el albergue Centro Ernestina Rodríguez, también conocido como Centro Los Diamantes. De igual manera ofrecimos ayuda a más de 207 deambulantes a los que se le brindaron los siguientes servicios: ubicación en vivienda transitoria, ubicación en vivienda permanente, empleo, ingreso a programas de rehabilitación y tratamiento mental, entre otros. También con nuestros programas dimos atención a mujeres víctimas de violencia doméstica, proveyendo vivienda transitoria, empleo, vivienda permanente, transferencia a albergues y encaminándolas a comenzar estudios técnicos y/o universitarios.

Con una inversión de \$712,383.44 de fondos CDBG y como parte del Programa de Albergues de Emergencia completamos el Centro de Vivienda Transitoria para mujeres usuarias de drogas y/o deambulantes (personas sin hogar) conocido por Centro Anita Medina en la calle Guadalupe, esquina Rosich (lo que era la antigua Comisión Estatal de Elecciones). A través del Centro le brindamos seminarios a 16 mujeres hasta un máximo de 24. Además se le proveyeron servicios de apoyo a las residentes.

La administración eficiente de estos programas ha sido reconocida por la agencia federal HUD. Esta administración trata con sensibilidad a los sectores más necesitados de nuestra ciudad.

Señoras y Señores Legisladores Municipales, desde que comencé mi incumbencia como Alcaldesa de Ponce, la comunidad Reparto Cerca del Cielo ha sido –y continúa siendo- una de mis principales prioridades ante los problemas que ha enfrentado por los deslizamientos de terreno que le afectaron desde verano del 2007.

En septiembre del pasado año, el Municipio Autónomo de Ponce recibió la cantidad de siete punto tres millones de dólares (\$7.3 millones), asignados por nuestro gobernador, Honorable Luis Fortuño, mediante Orden Ejecutiva para atender las necesidades de la Comunidad Cerca del Cielo.

Hemos sido muy celosos en el desembolso de esos fondos públicos, ya que aspiramos a que con ellos podamos atender cabalmente las diversas necesidades e inquietudes de esa comunidad.

Como parte de nuestro plan de mitigación y mejoras para la Comunidad Cerca del Cielo, hemos adquirido a un costo aproximado de 2 millones de dólares, un grupo de 12 propiedades cuyo desalojo fue ordenado por la Oficina Estatal de Manejo de Emergencias en el 2008. Ya hemos

diseñado un programa para la demolición de las estructuras perjudicadas y la remoción de escombros, que en las próximas semanas será adjudicado a través de una subasta. También estamos en el proceso de tasar varias propiedades que están pendientes de ser adquiridas, lo que esperamos completar en el transcurso de los próximos meses.

Para brindar mayor seguridad a los residentes de Cerca del Cielo, hemos entrado en un acuerdo colaborativo con las Facultades de Geología e Ingeniería del Colegio Universitario de Mayagüez de la Universidad de Puerto Rico, para la instalación de una red de medidores e inclinómetros a lo largo de toda la comunidad, que nos permitan examinar constantemente el comportamiento del terreno en el sector. Así, en caso de ser necesario, podremos responder con celeridad a cualquier situación que se registre allí.

Con la ayuda de un grupo de profesores expertos en estudios de suelos e ingeniería, así como del Instituto para el Desarrollo de las Comunidades, hemos puesto en marcha un proyecto de ayuda comprensiva que integra la seguridad y las inquietudes de las comunidades con posibilidad de implantar medidas que produzcan resultados. Dentro de ese plan de seguridad además hemos puesto en vigor un sistema de rondas preventivas de la Policía Municipal y de la Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias, que continuamente se encuentran visitando el sector.

Y por último, ya hemos encaminado con la compañía Suelos Inc., los estudios necesarios para determinar áreas donde se puedan construir posibles rutas alternas para la comunidad.

## **Departamento de Recursos Externos**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, a través del Departamento de Recursos Externos, se logró inyectar al Municipio con la cantidad de \$3,783,880.00 en fondos federales provenientes de *Disaster Recovery*, Departamento de Justicia Federal Fondos *Edward Byrnes*, *Port Security Grant Program* de *Homeland Security*, de la Oficina de Seguridad Pública del Departamento de *Homeland Security*, FEMA y el Departamento de Energía Federal. Las partidas se han empleado o se emplearán en los siguientes proyectos de:

- Construcción de cunetones y repavimentación de tramo en Camino Badea, PR-505, Km. 13.5 Barrio San Patricio de Ponce a un costo de \$50,000.00.
- Construcción de muro reforzado en Caminos Tierras Buenas, Bo. Guaraguao a un costo de \$ 19,700.00.
- Construcción de muro de hormigón reforzado en Camino Viejo, Bo. Guaraguao a un costo de \$32,900.00.
- Construcción de gaviones y mejoras a la Calle Santiago Oppenheimer en la Urb. Las Delicias, Bo. Magueyes a un costo de \$279,400.00.
- Construcción de cunetones y repavimentación de Ramal PR-549 en el Sector Quebrada del Agua a un costo de \$18,000.00.
- Compra de 13 vehículos Blazers (*PolicePackage*) para la expansión del proyecto “Vigilancia Comunitaria” de patrullaje preventivo en las comunidades ponceñas por la cantidad de \$320,000.00.



- Establecimiento de un sistema de seguridad integrado para el área del Puerto de Ponce, *Ponce Port*, que cubre desde el pueblo de Guayanilla hasta Ponce (por la costa) esto según establecido por el *US Coast Guard* por \$1,014,027
- Compra de un Sistema de Notificación de Alerta a la ciudadanía. Estas sirenas notifican a la ciudad en caso de un Tsunami o desastre natural por la cantidad de \$91,394.67.
- Reparación del vado en el Camino El Pasto, Bo. Monte Llano, Carretera 505 Km.11.8 a un costo de \$24,995.00.
- Construcción de un muro de hormigón reforzado y reparación de un tramo de carretera PR 588, Barrio Río Chiquito a un costo de \$67,815.00.
- Reparación y mejoras al sistema pluvial Calle Tacita, Urbanización Villa Paraíso por \$62,346.00.
- Reparación de la verja de hormigón del Cementerio Civil Municipal Canas por la cantidad de \$43,002.70.
- Desarrollo de un Plan Estratégico de Energía Sustentable que está orientado a la conservación y eficiencia energética por la cantidad de \$1,765,300.00.

### **Oficina Municipal de Permisos**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, durante el pasado año fiscal, la Oficina Municipal de Permisos evaluó 3,540 solicitudes, de las cuales 3,214 fueron aprobadas, lo que equivale al 91% de los casos.

Además se procesaron 1,307 casos procedentes de años anteriores y segundas acciones que se encontraban en espera de documentos para completar su solicitud.

Se expidieron 238 permisos de construcción. La inversión en el Municipio Autónomo de Ponce por parte del sector público y privado sobre permisos de construcción y obras de urbanización aprobados y expedidos fue de \$81,638,114.00, con un recaudo en arbitrios municipales de \$7,189,228.00

La Oficina Municipal de Permisos en el pasado año fiscal recaudó la cantidad de \$769,589.00 dólares por concepto de radicación de casos, sellos de construcción y pago de multas administrativas, alcanzando lo proyectado para ese año.

Este resultado es producto de la interacción del equipo de trabajo con los ciudadanos, a fin de identificar alternativas que viabilicen la otorgación de permisos de forma rápida y en cumplimiento con las leyes y reglamentos vigentes. Se acabó la burocracia, el no se puede y el toma y dame.

En Ponce, **¡Claro que lo lograremos!**

### **Desarrollo Turístico, Industrial y Económico**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, en los meses de enero y marzo del año 2010 recibimos la visita de dos barcos cruceros, ambos de *Holland America Line*. El impacto económico de estas visitas a nuestra ciudad fue de \$250,000 según datos de *Florida Caribbean Cruise Association, FCCA*.

Personal de la Unidad Turística de la Policía Municipal, de Fomento Turístico y de Desarrollo Cultural fueron certificados como *Superhost*. Le hemos brindado las herramientas a los empleados municipales para dar un servicio de excelencia a nuestros visitantes.

En el área desarrollo económico durante el pasado año fiscal pusimos todas nuestras energías en el Puerto de Ponce.

En semanas recientes, he anunciado mi firme determinación de dar un paso al frente para devolverle a Ponce los ocho muelles de su zona portuaria. Por diez años, los ponceños hemos aguardado ansiosos –y sin resultados concretos-, el desarrollo y construcción de un puerto de trasbordo con zonas de valor añadido, que impulsen la actividad económica en Ponce y la región sur.

En los pasados años, los que administraron y dirigieron el Puerto de las Américas, con sus acciones, retrasaron la construcción del proyecto y no lograron mercadearlo eficazmente y conseguir un operador confiable que garantizara los mejores intereses del pueblo de Puerto Rico y de nuestra Ciudad Señorial. Esto trajo consigo que el proyecto del Puerto de las Américas perdiera empuje.

Pero yo no estaba dispuesta a que eso continuara así.

Diligentemente hemos elaborado un plan que sometimos ante el Banco Gubernamental de Fomento y el Departamento de Desarrollo Económico y Comercio para implantar medidas a corto, mediano y largo plazo, que echen hacia adelante el Puerto de las Américas sin más dilaciones. Este plan está encaminado a ampliar el movimiento de carga suelta y de contenedores, para hacer de nuestro puerto uno más atractivo ante potenciales operadores y líneas navieras.

A través del Puerto de Ponce, su Junta Administrativa y su Director Ejecutivo, nosotros tenemos la gerencia portuaria y el conocimiento necesario para que sean los ponceños los que administren el futuro del Puerto de las Américas.

Nuestro plan propone realizar un mercadeo agresivo de las ventajas de nuestro Puerto, tales como la localización estratégica, la infraestructura vial, la zona franca, la mano de obra diestra, el calado profundo, la proximidad al aeropuerto Mercedita y las 1,200 cuerdas de oportunidad para el desarrollo de empleos generados por el aumento en el volumen de negocios que desde este mismo año comenzará a experimentar Ponce y la Región Sur.

Mediante el control de la totalidad de los 8 muelles, mi administración podrá negociar contratos de arrendamiento de una mayor duración de años con actuales y potenciales nuevos clientes, lo que permitirá una optimización del Puerto de Ponce.

Pero no nos vamos a conformar con eso.

El futuro del Puerto está atado al desarrollo del manejo de contenedores y el trasbordo internacional. Hemos presentado al Banco Gubernamental de Fomento unas proyecciones de ingresos y proyecciones financieras responsables que acreditan nuestra capacidad para lograr nuestra meta. Los análisis perfilan un incremento de volumen de carga general con una proyección real de 526,816 toneladas basada en parte en el interés de los clientes actuales de expandir operaciones. Nuestro equipo técnico ha proyectado un aumento consistente de 5% por los próximos 20 años, demostrando el potencial de calibre mundial y la autosuficiencia del Puerto de las Américas, Rafael Cordero Santiago.

Nuestras conversaciones con el gobierno central para que el Puerto de las Américas sea traspasado al Municipio Autónomo de Ponce, están bien enfocadas. Y me siento optimista ante el apoyo que ha mostrado el presidente del Banco Gubernamental de Fomento, el Lcdo. Carlos García, y el Secretario de Desarrollo Económico, Lcdo. José Pérez Riera, a nuestras propuestas.

Al presente, nos encontramos identificando el porcentaje de construcción en las obras que están en proceso en el Puerto de las Américas y trabajando en la estructura legal que se haría cargo del puerto.

Que quede claro, nada ha cambiado ni va cambiar sobre la misión, la visión, los propósitos y el alcance del Puerto de las Américas. Por el contrario, hemos pensado en fases que logren encaminar el desarrollo del proyecto por un camino realista.

Aquellos que decían que no teníamos la voluntad para dar este paso, se equivocaron. Ponce entra en el 2011 a un nuevo siglo en la industria marítima, lleno de retos y oportunidades. Tengo la firme determinación de asumir este reto histórico. Vamos por una ruta segura hacia el Puerto de las Américas, paso a paso construyendo sobre cimientos sólidos. Será un puerto internacional como lo pensó Churumba. Con la voluntad de poder lograrlo, **¡Claro que lo lograremos!**. Y quiero hacer un breve comentario apartándome del mensaje que les he entregado. Los que no se atrevieron y arrastraron los pies con el Puerto pensaban que yo no me atrevería a dar este paso. Decían que si yo daba este paso me seguirían. Me atreví, lo hice, ahora espero que mi llamado y las reuniones que he realizado con todos los sectores rindan frutos. Los ponceños lucharemos por nuestras tierras, los ponceños desarrollaremos el Puerto de las Américas.

Siempre pensando en grande, **¡Claro que lo lograremos!**

## **Oficina del Administrador de la Ciudad**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, a través de la Oficina del Administrador de la Ciudad se concretaron durante el pasado año fiscal una serie de obras que procedo a resumir.

Se finalizaron 12 proyectos de mejoras a carreteras con una inversión de \$1,504,771.00, entre los que destaco:

- Mejoras a la infraestructura y repavimentación del Boulevard Miguel A. Pou.
- Colocación de barreras de seguridad y construcción de cunetones en el Sector Las Mesas del Barrio Real Anón.
- Construcción de gaviones en el Camino Pastillo-Pandura en el Barrio Tibes.
- Construcción de cunetones en el Camino Los Crotos.
- Repavimentación en las siguientes áreas: Camino Agustinillo en el Barrio Real Anón, calle frente al Cementerio El Yeso, Calle Esperanza y Calle Wilson en el Centro Urbano, Comunidad Quebrada del Agua, Urbanización Glenview Gardens y varias calles de la Urbanización Las Delicias.

Se desarrollaron 20 proyectos de mejoras capitales menores por \$327,437.00 de Fondos Municipales y de Resoluciones Conjuntas. De ese total, sobresalen:

- Construcción de gradas en la cancha de la Escuela Hemeterio Colón.

- Mejoras al Panteón Nacional Baldorioty de Castro.
- Sellado de techo del Antiguo Casino de Ponce.
- Construcción de encintados y cunetones en Brisas del Caribe.
- Mejoras al Parque de Pelota de la Urbanización Los Caobos.
- Mejoras a la históricas Casas de los Bomberos en la Calle 25 de Enero.

Nuestro compromiso de mantener las escuelas públicas en mejores condiciones físicas, se hizo patente en el transcurso del pasado año fiscal. A través de la Oficina del Administrador de la Ciudad respondimos a las peticiones recibidas de parte de los directores, maestros y estudiantes. Se destinó una inyección de fondos de \$861,050.00 para proyectos de construcción y remodelación, entre los que se destaca, el desarrollo de obras permanentes realizadas en la Escuela José Celso Barbosa, en la calle Guadalupe.

## **Departamento de Obras Públicas**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, bajo el proyecto de repavimentación de calles y caminos, a un costo de \$2 millones, el Departamento de Obras Públicas asfaltó caminos municipales.

Con una inversión de \$257,000.00 dólares, se reconstruyó aceras y encintados. Con una asignación de \$32,695.00 dólares se marcó el pavimento en las Avenidas Fagot, La Ceiba, Ponce de León y las Américas.

Iniciamos los procesos de subasta de varios proyectos, entre estos podemos destacar las mejoras al sistema pluvial en la Calle Clarisa en la Rambla, las mejoras al sistema pluvial en calle Dámaso del Toro en Las Delicias; en la Urb. Vista Point y en Quebrada del Agua; además construimos un muro y acera en el Sector Campo Alegre, todos con una inversión total de \$ 81,232.00 dólares.

Realizamos mejoras a diversas estructuras municipales, con una inversión total \$ 248,545.00. Entre estas están: el Anexo al Teatro La Perla, la Biblioteca Rafaela L. Prieto de González en la Playa, los Centros Comunales de Brisas del Caribe, Urb. El Madrigal, Urb. Glenview Gardens, Urb. Los Caobos y el de la Urb. Tibes.

Invertimos \$70,000.00 dólares en trabajos de reparación en sistemas de bombas en diferentes facilidades municipales, tales como, la Fuente de La Guancha, El Parque Dora Colón Clavel, el Parque Wito Morales y el Parque Julio E. Monagas.

Con una inversión de \$182,502.00 hemos impactado un promedio de noventa estructuras con demolición de emergencia y tapeo de las mismas. De esta forma erradicamos hospitalillos, puntos de drogas y refugios de adictos.

En el área de electricidad realizamos mejoras a diferentes áreas recreativas y edificios municipales, las cuales alcanzaron una inversión de \$ 254,590.00 dólares.

Con la ayuda de la Autoridad de Acueductos y Alcantarillados pusimos a funcionar el sistema de agua potable de la comunidad Pastillo Tibes a un costo de \$ 15,042.00.



A través de la Secretaría de Vivienda sometimos diversas propuestas de competencia a nivel federal obteniendo la aprobación de fondos por \$451,000 para realizar Mejoras al Terminal de Carros Públicos Carlos Garay, para el desarrollo de la Ciudad Deportiva en las instalaciones adyacentes del Polideportivo Frankie Colón Alers, en la Urb. Los Caobos y para estructuras históricas, como el Museo de la Historia de Ponce.

Con una inversión de \$328,550 de fondos federales realizamos la instalación de un nuevo sistema de gas licuado para todos los kioscos en el Paseo Tablado La Guancha.

De igual forma, con fondos CDBG desarrollamos o están en proceso de construcción 8 proyectos por la cantidad de \$1,558,038.00, de los cuales sobresalen los siguientes:

- Construcción de una subestación eléctrica en las facilidades del Centro de Envejecientes Asociación Benéfica en la Avenida Hostos.
- Instalación de infraestructura para alumbrado eléctrico público en la Comunidad Praderas de San José.
- Construcción de un muro de gaviones en el Sector Pastillo del Barrio Tibes.
- Construcción de sistema pluvial en la comunidad El Paraíso en La Yuca.
- Construcción de cunetones en el Camino Tierras Buenas, Lomas de Guaraguao, Los Crotos, Camino El Mato y en el Camino Los Robles.
- Construcción de sistema pluvial en la calle Los Meros en el Barrio Playa.

- Conexión de tubería sanitaria a 220 unidades de vivienda en la Barriada Borinquen.
- Asfalto en el Camino Pandura-Pastillo, el Pandura-Río Chiquito y La Urb. La Lula.

Señoras y Señores, esto es obra, es atender tu comunidad con prioridad. Esto es tener brigadas al día. Esto es utilizar tu dinero apropiadamente. Porque en Ponce,

**¡Claro que lo lograremos!.**

### **Seguridad Pública**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, durante el pasado año fiscal la Policía Municipal trabajó incansablemente para mantener un patrón de paz vecinal y estabilidad social en nuestra Ciudad Señorial. Cumpliendo con nuestro compromiso de tener una Ciudad Segura hemos establecido comunicación directa con el comandante de la Región de Ponce de la Policía de Puerto Rico, el Teniente Coronel Edwin Torres, para unir esfuerzos y compartir recursos. Esto nos ha permitido establecer un patrullaje preventivo en toda la ciudad de Ponce en estrecha coordinación con la Policía de Puerto Rico logrando bajar el índice de la criminalidad en comparación con el año anterior.

Los logros alcanzados en el área de la seguridad pública han sido significativos e incluyen los siguientes:

- Con una inversión de \$1,908,000.00 provenientes *COPS Hiring Program* del Departamento de Justicia Federal reclutamos 23 nuevos policías los cuales culminaron el 5 de marzo de 2010, su

proceso de adiestramiento, capacitación y certificación en el Colegio de Justicia Criminal de la Policía de Puerto Rico. Estos fueron adiestrados en la materia de investigación criminal y Ciencias Forenses siendo la primera academia de policías municipales a nivel Isla en ser certificados en esta materia.

- Logramos adquirir a través de *Port Security Grant* de *Homeland Security* un total de 5 vehículos tipo golf modelo (EZ-GO), a un costo de \$54,772.50, para el patrullaje preventivo en el Centro Urbano y para el Complejo Recreativo de la Guancha.
- Para el patrullaje de la zona costera, a un costo de \$10, 500.01, hemos adquirido un vehículo todo terreno equipado para moverse en el área de la playa.
- Con una inversión de \$15,548.00 provenientes del programa *Law Enforcement Program* de *Homeland Security* adquirimos 2 vehículos Segways, para el patrullaje preventivo en el área de la Plaza las Delicias, el Paseo Atocha y la Plaza Isabel II.
- Con una aportación de \$32,543.00 dólares proveniente del programa *Continue Traffic Enforcement* de la Comisión para la Seguridad en el Tránsito adquirimos un vehículo preparado y equipado para la detección de conductores bajo los efectos de bebidas embriagantes o el uso de sustancias controladas.
- A través de una propuesta de *Bulletproof Vest Partnership Program* del Departamento de Justicia Federal (COPS) adquirimos la cantidad de 25 chalecos y 62 cubiertas para la protección del equipo para mejorar la efectividad y seguridad de nuestros agentes a un costo de \$19,487.50 dólares.

- Mediante los reembolsos excedentes de propuestas federales logramos adquirir la cantidad de 10 bicicletas a un costo de \$5,535.00 para expandir la Unidad Ciclista de la Policía Municipal y cubrir más áreas de patrullaje.
- Durante el pasado año fiscal la Liga Atlética Municipal impactó positivamente a un total de 2,636 niños, jóvenes y adultos a través de 134 charlas dirigidas a la prevención de la actividad criminal en nuestra ciudad.
- Implementamos un campamento de verano para los niños y jóvenes participantes de la Liga Atlética Municipal, un total de 125 jóvenes disfrutaron de sana recreación. A través de una aportación de \$7,008.00 dólares del programa Federal de Comunidades Seguras de la Fiscalía Federal (*Safe Neighborhood/Anti-Gang Program 2009*) se les proveyó a los participantes material educativo y didáctico. También a través de ese programa se nos aprobó \$12,000.00 dólares para contratar dos recursos como instructores de deportes para el beneficio de los niños que participan de las actividades de la Liga Atlética Municipal.
- Se proveyó 10,478 horas de adiestramiento a 354 miembros de la policía municipal equivalente a 29.6 horas por oficiales ofreciéndose sobre 70 talleres para la capacitación del personal. Dentro de este renglón uno de los logros fue la certificación por parte de la Policía de Puerto Rico de 26 efectivos de la Policía Municipal para la investigación y procesamiento de los casos de Violencia Doméstica.
- Nuestra Ciudad se complació, durante el mes de junio, en ser la sede del seminario de *Law Enforcement Training Seminar* ofrecido

por la Interpol en donde se adiestraron 500 agentes de ley y orden de toda la Isla y donde se le ofreció la oportunidad a 20 miembros de la Policía Municipal de Ponce, de asistir este importante seminario.

- A través de la Línea de Acción Directa Contra el Crimen (787) 812-7020 se recibieron un total de 354 llamadas siendo atendidas con prontitud y manejadas diligentemente para esclarecer los actos delictivos reportados.

Mi felicitación al Inspector Norberto Rodríguez, Comisionado de la Policía Municipal, por convertir a la Policía Municipal en celosos guardianes de nuestra seguridad. Les prometo apoyo absoluto y estén seguros que nuestro respaldo continuará creciendo en todas sus gestiones oficiales. Pero esto no termina, próximamente verán desplegarse por cada rincón de nuestra ciudad una nueva flota de patrullas, las mismas traen una imagen organizada. Este esfuerzo está diseñado para reforzar nuestra vigilancia policiaca. Con ello verán un nuevo uniforme digno de su puesto, el cual seleccionaron mediante un sondeo, ahora aquí en Ponce trabajamos en equipo. Nuestra policía será la más vistosa y respetada de todo Puerto Rico.

Porque en Ponce, **¡Claro que lo lograremos!**

## **Oficina Municipal para el Manejo de Emergencias y Administración de Desastres**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, desde que asumimos la Administración de la Ciudad, los servicios de la Oficina Municipal para el

Manejo de Emergencias y Administración de Desastres han crecido y se han diversificado. Durante el año fiscal 2009-2010:

- Desarrollamos un plan para aviso y respuesta a Tsunamis. Ante el evento de una advertencia, vigilancia, aviso de Tsunami o terremoto local con potencial de Tsunami, la activación de este plan conducirá las acciones de la OMME del Municipio Autónomo de Ponce, la Policía Municipal y Estatal, y todos los encargados de coordinar y desalojar a los residentes y visitantes a lo largo de las comunidades costeras y otras áreas propensas a estos fenómenos.
- Organizamos simulacros, talleres y orientaciones dirigidas a los residentes de la zona de la Playa de Ponce, Urb. San Tomas, Los Meros, Puerto Viejo, Villa del Carmen y Costa Caribe sobre la prevención de un desastre en caso de producirse un Tsunami. Precisamente y como resultado de estos esfuerzos la *National Oceanic and Atmospheric Administration* certificó a Ponce como Ciudad *Tsunami Ready*.
- Adquirimos un Sistema EMWIN (*Emergency Manager Information Network*) que consiste de una estación receptora de satélites meteorológicos la cual proporciona recepción directa desde el Servicio Nacional de Meteorología.
- Suscribimos un acuerdo con la Junta de Gobierno del Servicio 911 para hacernos cargo de su operación y así responder eficientemente a las situaciones de emergencias médicas de los ponceños, las 24 horas, 7 días a la semana. Para cumplir a cabalidad con el compromiso contraído, hemos reclutado 20 nuevos técnicos de emergencias médicas. A un costo de \$150,000.00,

como aportación del Sistema 911, recibiremos una ambulancia y dos vehículos de respuesta rápida.

## **Oficina de Servicios al Ciudadano**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, en el año económico 2009-2010 a través de la Oficina de Servicios al Ciudadano se atendieron 242 peticiones de familias para satisfacer distintas necesidades, otorgamos \$117,527.51 a través del programa de donativos a personas de bajos recursos económicos.

Con un inversión de \$2,972,640.00 ofrecimos diversos servicios a las personas de edad avanzada que acuden a los centros de actividades y servicios múltiples. El objetivo principal de estos servicios es proveer la oportunidad de desarrollar destrezas, estímulos y socialización a esta parte de la población, esperando que mejoren su calidad de vida.

Con un presupuesto asignado de \$522,221.00 se beneficiaron aproximadamente 55 participantes en el Centro de Perlesía Cerebral.

A través del Programa de Becas dirigido a estudiantes universitarios aventajados de escasos recursos económicos, impactamos a 203 estudiantes con un presupuesto de \$50,750 dólares.

Con el Programa SENDA ofrecimos servicios de transportación a 1,740 personas de edad avanzada y con impedimentos, para que pudieran llegar a sus citas médicas en y fuera de Ponce, citas a laboratorios, a recibir asistencia por el Departamento de la Familia y otras agencias privadas o públicas.

Entregamos un total de \$98,450.00 en donativos para el “Regreso a la Escuela”, impactamos 962 familias de escasos recursos económicos, con el propósito de ofrecerles la oportunidad de adquirir efectos escolares y uniformes para sus niños.

Reconocimos y honramos con un viaje cultural a Washington, D.C. los esfuerzos de 17 estudiantes graduados de escuela superior que en sus ejecutorias lograron la excelencia académica.

### **Departamento de Salud Municipal**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, se administraron 3,250 vacunas contra la influenza AH1N1 en el Centro de Vacunación Municipal “Salud al Día”.

Logramos el financiamiento del Banco Gubernamental de Fomento por \$435,000.00 dólares para la adquisición de una Unidad Médico Dental.

Hemos desarrollado acuerdos de colaboración con Salud Renal, el Departamento de Salud, el Hospital San Lucas, el Hospital Oncológico, Centro de Rehabilitación Vocacional, Hospicio La Providencia, Escuela de Medicina de Ponce y otras agencias estatales y municipales.

Más de 10,000 personas han participado de nuestras ferias de salud, reencuentros de la vida, clínicas de vacunación y campañas educativas y de salud contra la influenza AH1N1 y el Dengue.

Establecimos un convenio de colaboración con el Municipio de San Juan – Alianza “Más Salud”, a través del cual hemos realizado clínicas de glucosa, hipertensión, VIH, mamografías, salud mental, oral y visual; se han brindado servicios de orientación de salud diaria, protocolo de asma y



otros servicios. El área de la salud es una prioridad de mi administración y no es para menos. Pronto te presentaré un esfuerzo salubrista que integrará programas entre el municipio, el estado y la empresa privada.

## **Recreación y Deportes**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, establecimos la Escuela de Formación Deportiva en el Complejo Deportivo Frankie Colón Alers. Esto es un paso afirmativo hacia la formación y desarrollo de atletas a los cuales se les provee enseñanzas de técnicas en las distintas disciplinas que ofrece nuestra Secretaría de Recreación y Deportes.

Iniciamos varios programas para personas de edad avanzada tales como: Tai-Chi y Zumba.

En verano llevamos a cabo 7 campamentos: “Verano Deportivo”, “Rompiendo Barreras”, “Verano a las Millas”, “Campamento Deportivo Coto Laurel”, “Campamento Deportivo Laurel del Sur”, “Campamento Deportivo Charles H. Terry” y “En forma de la Edad de Oro” impactando sobre 650 participantes de las diferentes comunidades y sectores de nuestra Ciudad.

Para la promoción y desarrollo de actividades recreativas y deportivas asignamos \$175,000.00 para donativos que fueron distribuidos entre las asociaciones recreativas, equipos y distintas ligas de la Ciudad.

Establecimos por primera vez una Liga Municipal de Voleibol Femenino y Masculino. El inicio del torneo de voleibol de comunidades y organizaciones se realizó en el mes de marzo de 2010 en el Polideportivo Frankie Colón Alers con la participación de 28 equipos.

Con el Equipo Ponce Leones del Baloncesto Superior realizamos 28 clínicas deportivas donde impactamos sobre 400 niños de diferentes comunidades y escuelas de la Ciudad.

En el mes de abril, celebramos los primeros relevos de atletismo de las escuelas elementales de Ponce, con la participación de 500 niños.

Adquirimos 5 nuevas máquinas de ejercicio para el área de cardiovascular del Gimnasio Municipal.

Señoras y Señores Legisladores Municipales, sometimos una propuesta a la Junta de Gobierno de la Liga Atlética Inter Universitaria para que las Justas regresaran a Ponce y con sumo placer les indico: ¡las Justas vuelven a Ponce!

Aquí también quiero hacer un comentario apartándome del mensaje escrito. Cuando se llevaron las justas como un experimento para los centroamericanos en Mayagüez, prometí que lucharía por su regreso. No tan solo vuelven, sino que negociamos que fueran por dos años mínimo. A los universitarios de todo Puerto Rico síguelo pa'Ponce en el 2011... y en el 2012 también.

Para los del no se puede esta es la mejor prueba, **¡Lo Logramos!**

## **Desarrollo Cultural**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, Ponce continúa revalidando como meca de la música y la cultura. Como parte de las gestiones realizadas, se reinventó el espacio adyacente a la Plaza Isabel II para darle acogida al Festival de Jazz y a otros espectáculos musicales.

Con el compromiso de mantener viva la tradición de pueblo amante de la buena música, se preparó el CD navideño “Ponce le Canta a la Navidad”, con intérpretes y compositores ponceños.

Constituimos la Coral Municipal compuesta por 37 talentosos jóvenes ponceños.

### **Centros *Head Start* y *Early Head Start***

Señoras y Señores Legisladores Municipales, en agosto del año pasado inauguramos un nuevo Centro *Head Start* en el Barrio Real Anón (Brisas del Real), para brindar servicios a las comunidades cercanas y que no tuviesen que desplazarse al centro de Coto Laurel.

Mediante un acuerdo de colaboración con el Departamento de Educación abrimos 3 nuevos Centros *Head Start*. Estos están ubicados en las escuelas elementales Luis Muñoz Rivera I, del Sector Las Bayas, en la Escuela Luis Muñoz Rivera II, cercana al Residencial Dr. Pila y otro en el Bo. Maragüez. Además, se nos cedió un local en la Escuela Intermedia Ernesto Ramos Antonini, para ubicar un nuevo Centro *Head Start* que brindará servicios a los niños del sector La Cantera.

A un costo total de \$178,000 dólares adquirimos 2 autobuses escolares de 30 pasajeros para el servicio de transportación de los niños de *Head Start* y *Early Head Start*.

Con una inversión de más de \$350,000 dólares instalamos superficies blandas en las áreas de juego de los Centros Luis Muñoz Rivera II, Las Margaritas y Lirios del Sur A y B. Además, construimos verjas en el Centro Los Rosales y en el de Sabanetas.

## **Sistema de Bibliotecas Municipales**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, las facilidades de la Biblioteca Municipal e Infantil Mariana Suárez de Longo, más allá de ofrecer los servicios de Biblioteca y Centro de Educación Digital se encuentra en un proceso de diversificación de servicios y crecimiento. Estamos expandiendo los ofrecimientos para fomentar el aprendizaje de los niños, los jóvenes y los adultos de la comunidad ponceña.

Con el fin de maximizar los servicios hemos desarrollado diversas actividades educativas con el objetivo de fortalecer nuestro rol de facilitadores educativos, a estos efectos desarrollamos las siguientes iniciativas:

- Desde agosto de 2009 establecimos el Programa de Tutorías con el fin de promover la prevención de la deserción escolar, desarrollo de destrezas relacionadas a su progreso académico en las materias de español, inglés y matemáticas desde el primer grado hasta noveno grado. Este programa cuenta con cuatro maestros especializados y certificados en sus respectivas materias. Ofrecemos este servicio de lunes a jueves, de 2:00 a 6:30 p.m.
- Biblioteca digital- Con una asignación de fondos del Instituto de Bibliotecas y Museos (IMLS) hemos adquirido a un costo de \$450,150.00, bases de datos que proveen al estudiante un amplio espectro de información que contienen miles de autores y sus obras literarias. Más de 40,000 libros electrónicos, enciclopedias electrónicas, documentos históricos, diccionarios, publicaciones

especializadas, biografías de autores, entre otras colecciones disponibles en nuestra biblioteca virtual.

- Hemos adquirido los programas *Jaws* y *Open Book* que consisten en procesar todos los textos y caracteres de los programas de computadoras y reproducirlos en voz sintetizada, de esta forma hemos dado pasos afirmativos para dar inicio a la Biblioteca para Ciegos. Hasta el momento hemos impactado alrededor de 30 personas y nos encontramos realizando acercamientos con escuelas que atienden esta población para que puedan beneficiarse de este servicio.
- Con una inversión de \$65,626. dólares establecimos la Sala de Usos Múltiples y Sala de Estudios Grupales.
- Desde agosto de 2009 se desarrolló el Programa la Biblioteca llega a tu Escuela, con el fin de facilitar los servicios que ofrecemos hasta los estudiantes y la facultad de las escuelas que tienen limitaciones de transporte y no pueden llegar a nuestras facilidades.
- Con la colaboración del estudiantado de la Universidad Interamericana de Puerto Rico, Recinto de Ponce, creamos una página electrónica donde los usuarios además de encontrar información de interés, pueden acceder a nuestra biblioteca virtual, donde también pueden ver el catálogo de la colección de libros existente en nuestra biblioteca.
- Durante el pasado año fiscal se logró duplicar la colección de libros en un 50%. Ya contamos con sobre 3,000 volúmenes en nuestra biblioteca.

Bajo la coordinación y dirección del Sr. Carlos Colón Martínez, Director del Departamento de Informática y Tecnología del Municipio Autónomo de Ponce, actualizamos la Biblioteca Guillermo Jackson y la Biblioteca Rafaela L. Prieto de González en la Playa de Ponce, convirtiéndolas en Centros Cibernéticos en los cuales niños, jóvenes y adultos tienen acceso a información mundial a través de la red de computadoras. Para esto se aumentó el ancho de banda de internet, se instalaron 12 equipos de cómputos con sus respectivos escritorios, impresora y pantalla LCD en cada una de las bibliotecas. Todo con una inversión de \$30,000.00 dólares.

## **Consideraciones Finales**

Señoras y Señores Legisladores Municipales, público aquí presente y el que me escucha por los medios de comunicación. Les pregunto: ¿Podemos lograrlo?... ¿Podemos?... Les he llevado una relación de los aspectos fiscales y administrativos de nuestro Municipio sobre nuestras principales áreas de gobierno. Por cuestiones de tiempo y espacio es imposible llevarles todos los detalles y programas en que participamos el pasado año fiscal, con resultados exitosos.

En este momento deseo compartir con ustedes sentimientos que nacen de lo más profundo de mi corazón. De algo pueden estar seguros y es que a pesar del desastre económico que nos dejaron y ante las limitaciones económicas que hemos enfrentado, siempre he actuado y actuaré con valentía buscando la solución a los problemas de los ponceños y tratando con sensibilidad los deseos y las aspiraciones de todos ustedes. No importa los inconvenientes que nos veamos precisados a afrontar, no

cejaremos en nuestro empeño de hacer realidad nuestra obra de gobierno.

La vocación más alta del ser humano es servir a su prójimo. Los que tenemos vocación para el servicio público y se nos ha puesto sobre nuestros hombros la gestión de dirigir un pueblo, tenemos que actuar con entrega y firmeza para cumplir nuestra misión.

Tras 18 meses de nuestra administración creo que ustedes, Señoras y Señores Legisladores Municipales, coinciden conmigo, que toda obra de gobierno se lleva a cabo en medio de una constante Lucha... Lucha por personalismos... Lucha por cuestiones políticas... Lucha por llevarse los créditos de cada obra que redunde en éxito y en fin... Por todo lo que divide al ser humano.

En medio de esa contienda donde se mancillan reputaciones y no se reconoce el esfuerzo y el trabajo del otro, estamos nosotros, de cara al sol marcando un rumbo distinto, batallando con todas nuestras fuerzas por los intereses del Nuestro Pueblo.

Le pido a esta Legislatura Municipal y a mi equipo de trabajo que junto a mi, caminemos hacia adelante con la frente en alto, que mientras más grandes sean los escollos, más firme sea nuestra voluntad de luchar por un pueblo con quienes hemos contraído un compromiso y que reclama acción y energía de nuestra parte.

A nuestro pueblo le digo que el camino iniciado hacia el progreso y el bienestar de todos los ponceños, siempre será nuestro norte. En mí tienen una trabajadora incansable, comprometida y firme en sus decisiones. Jamás me detendré ni para el descanso y mucho menos cuando quede algo por hacer.

Como doctora, he demostrado la sensibilidad para atender cualquier crisis por eso hoy la situación fiscal del Municipio nota una mejoría gracias a los ajustes que hemos realizado.

Como mujer, he sobrevivido al ataque cobarde y despiadado de quienes no aceptan ni reconocen el gran trabajo que estamos haciendo.

Como madre, conozco de cerca tus necesidades y por eso notas mi presencia en los asuntos fundamentales.

Como alcaldesa, no me temblaran las rodillas ni el pulso para sacar a Ponce hacia adelante.

Los ponceños **¡Claro que podemos!**

¡Dios bendiga a Ponce!

¡Dios bendiga a Puerto Rico!